



COMUNICADO DE PRENSA No.

Gobernación de
Nariño

DESPACHO DEL GOBERNADOR
OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

A través de acto administrativo Gobernación de Nariño refuerza controles tendientes a garantizar cupo y distribución de combustible subsidiado.

San Juan de Pasto, 1 de septiembre de 2015 (PRENSA) Con el fin de reforzar controles que garanticen que el cupo de combustible subsidiado de Nariño, llegue y sea distribuido en su totalidad y efectivamente con precio diferencial, en cada uno de los municipios nariñenses, para que cada estación de servicio lo expendiera de manera responsable a la ciudadanía, la Gobernación de Nariño expidió el Decreto 491 de 2015.

La consecución del aumento del cupo de combustibles en un 12%, el incremento de controles en el transporte y distribución de los mismos, para que no sean desviados a otras regiones y/o actividades ilícitas han sido temas puestos en la agenda del Gobierno Nacional por el Gobernador de Nariño **Raúl Delgado Guerrero** durante su periodo de gobierno, con el acompañamiento de la unidad regional, pese a que no es una competencia directa del Departamento, pues ésta, por Ley, es una responsabilidad compartida entre el Ministerio de Minas y los municipios.

El acto administrativo decreta que desde hoy primero de septiembre se verificarán los surtidores de combustible en el Departamento, a partir de las 00:00 horas del primer día de cada mes, determinando entre otras, la lectura correspondiente versus la medición de tanques de almacenamiento, confirmó el Gobernador (e) de Nariño **Jaime Rodríguez**.

Requerir a cada estación de servicio del Departamento que informe el momento en el cual esté próximo a agotarse su cupo de gasolina subsidiada, es otra de las decisiones adoptadas en este acto administrativo proferido por la Gobernación de Nariño.

De la misma manera se determinó confrontar la venta reportada por la Estación de Gasolina con la respectiva facturación.

Estas acciones estarán a cargo de la Secretaría de Hacienda-Subsecretaría de Rentas de Nariño, permitirán igualmente, proyectar cada mes el recaudo de las rentas provenientes de la sobretasa a la gasolina a favor del Departamento de Nariño.

Recompensa por autores de asesinato, prioridad en la investigación



Raúl Gobernador



@Gobnarino



Gobernación Nariño

www.narino.gov.co

Conmutador: 723 50 06 - 723 50 03 - 723 35 79 Ext: 211 - 286



del crimen y otras acciones fueron adoptadas en Consejo Departamental de Seguridad, tras asesinato de candidato a la Alcaldía de Albán.

Ante el asesinato del Candidato a la Alcaldía de San José de Albán, Giraldo Ojeda, la noche del pasado 29 de agosto, el Gobernador de Nariño encargado Jaime Rodríguez Torres presidió un Consejo Departamental de Seguridad de carácter extraordinario, tendiente a tomar acciones por parte de las diferentes instituciones.

Una recompensa de hasta \$30 millones por información que permita esclarecer el asesinato de Ojeda, prioridad en la investigación por parte de la Fiscalía, mayor presencia de fuerza pública en Albán tanto en la zona urbana como rural y medidas por parte de la Unidad Nacional de Protección, para quienes aspiren en esta localidad a cargos de elección popular, previo estudio de seguridad, fueron adoptadas en este espacio.

Todo el empeño y la fuerza necesaria de la institucionalidad puestos al servicio, para que este caso no quede impune, agregó el Gobernador de Nariño encargado, durante el multitudinario sepelio del líder político que se llevó a cabo ayer en la tarde, en San José cabecera municipal de Albán.

Muerte de líder afro Genaro García, moviliza al Suroccidente.

Como un acto de movilización social y solidaridad ante el asesinato del líder Nariñense Genaro García, organizaciones comunitarias y líderes del sur occidente del país que hacen parte del Congreso de los pueblos, emprendieron desde el Cauca una movilización que en las próximas horas arribará al puerto Nariñense de Tumaco.

La Caravana Humanitaria por la Vida "Genaro García" fue recibida en Pasto por el Gobernador encargado de Nariño **Jaime Rodríguez**, a quien el coordinador de la movilización y defensor de los derechos humanos Javier Dorado, le entregó un documento en el cual se manifiesta por parte de estas organizaciones dos solicitudes específicas:

1. Hacer un llamado al Gobierno Nacional sobre el incumplimiento a los acuerdos en el marco del Conpes Agropecuario.



COMUNICADO DE PRENSA No.

Gobernación de
Nariño

DESPACHO DEL GOBERNADOR
OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

2. Hacer un llamado al respeto de la autonomía y organización de las comunidades negras que habitan la costa pacífica nariñense y en especial del Consejo Comunitario de Alto Mira y Frontera

La movilización busca ratificar el proceso de movilización y la solidaridad por el respeto de la soberanía y autonomía de los consejos comunitarios y la memoria del líder afro Genaro García.

Durante su arribo a Nariño, ayer las delegaciones que acompañan la movilización hicieron un plantón en la Gobernación de Nariño, ofrecieron una rueda de prensa y marcharon por las principales calles de la ciudad de Pasto para continuar sus plantones solidarios en Túquerres, Mallama, Ricaurte y Candelillas, hasta llegar a Tumaco.

-

Aprobados recursos del Conpes para Nariño

Inversiones por \$90 mil millones para 34 proyectos de pequeños agricultores nariñenses

- *Son 39.621 beneficiarios de las comunidades indígenas, afro y campesina.*
- *Con los \$90 mil millones aprobados por Hacienda, ya suman 380 mil millones invertidos en Nariño.*

Bogotá, agosto 31 de 2015 (@MinAgricultura).- En cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con el departamento de Nariño, el Viceministro de Asuntos Agropecuarios, Hernán Román Calderón, informó que ya están listas las vigencias futuras por \$90.000 millones para 34 proyectos productivos que beneficiaran a 39.621 familias de la región.

Según explicó el Viceministro Román, estos recursos hacen parte del Conpes



Raúl Gobernador



@Gobnarino



Gobernación Nariño

www.narino.gov.co

Conmutador: 723 50 06 - 723 50 03 - 723 35 79 Ext: 211 - 286



para Nariño, una política que ya ha financiado proyectos por valor de 290 mil, que con los \$90 mil millones aprobados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público suman \$380 mil millones para el desarrollo del departamento.

"De estas inversiones se beneficia la población indígena de los Pastos y Quillacingas, campesinos y población afro con asuntos de vivienda rural, adecuación de tierras y distritos de riego, entre otros, con el fin de brindarles una mejor calidad de vida y optimizar la productividad", indicó Román Calderón.

En este caso se benefician diferentes subsectores como los lácteos, cuyes, pesca, piscicultura, palma, cacao, caña panelera, arveja, tomate, papa, café, mora, así como proyectos ancestrales tales como las chagras o huertas, añadió.

La selección de los proyectos fue realizada por la Gobernación de Nariño en un proceso concertado y de diálogo social donde las organizaciones presentaron sus iniciativas, las cuales fueron seleccionadas a través de convocatoria, puntualizó el funcionario.

Personas inescrupulosas están pidiendo dinero a comunidades para proyectos de vivienda rural: Subsecretario de Desarrollo Comunitario.

La Gobernación de Nariño, denunció que personas inescrupulosas a nombre de la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario están solicitando a comunidades campesinas e indígenas aportes económicos destinados a la Gestión de Proyectos de vivienda rural, relacionados con el Pacto Agrario y el Conpes Agropecuario de Nariño.

Ante esta delicada situación el Subsecretario de Desarrollo Comunitario, Rodrigo Duque manifestó: *"las comunidades deben abstenerse de entregar dineros, debido a que los proyectos de vivienda rural dentro del Pacto Agrario y el Conpes Agropecuario, son manejados directamente por entidades del Gobierno Nacional y las Alcaldías, a los cuales les fueron apoyados los proyectos "*

En el caso del Conpes Agropecuario de Nariño, los cuales para la vigencia 2015 fueron destinados a comunidades indígenas Pastos, Quillacingas y el



Pueblo Awá, agregó el funcionario.

El Subsecretario de Desarrollo comunitario enfatizó que los funcionarios de la Administración Departamental no están autorizados para solicitar o recibir dinero de las comunidades, en este caso, y en ningún otro.



Raúl Gobernador

www.narino.gov.co



@Gobnarino



Gobernación Nariño

Conmutador: 723 50 06 - 723 50 03 - 723 35 79 Ext: 211 - 286